

PLAN DE ACCIÓN
OBJETIVOS

Atento a lo impartido por el Ministerio de Transporte mediante la RESOL-2020-65-APN-MTR, por medio de la cual se instruye a esta "Administración General de Puertos Sociedad del Estado a que efectúe un análisis y evaluación exhaustiva de la situación actual y futura del PUERTO DE BUENOS AIRES, y proceda a la elaboración de nuevas bases licitatorias que contengan un sano equilibrio entre el negocio que se pretende concesionar y la conservación de las fuentes de trabajo sobre las cuales incide la Jurisdicción Portuaria Nacional", esta Administración se encuentra analizando diferentes alternativas que den respuesta a las necesidades actuales y futuras del Puerto Buenos Aires.

Atendiendo a esas necesidades y al desarrollo urbano de las zonas aledañas al puerto es que las distintas alternativas analizadas contemplan el rediseño de los accesos terrestres y de la Jurisdicción Portuaria Nacional, ganando terreno al río mediante el relleno con material apto, lo que posibilita recuperar áreas portuarias perdidas, reordenar los usos del suelo, y agrupar las actividades portuarias de carga y el nodo de acceso terrestre al norte de la jurisdicción, implicando que los mismos se concentrarán en la zona de Dársena F, por lo cual se continuaron con las obras previstas a tal fin.

No obstante, con motivo del dictado del Decreto de Necesidad y Urgencia N° DECNU-2020-297-APN-PTE, que ordenó en su artículo 1° el "aislamiento social preventivo y obligatorio", las obras en ejecución se vieron neutralizadas a partir del 20 de marzo de 2020, lo cual retrasó su concreción, generando un impacto en el siguiente ejercicio.

Inversión Obras Portuarias: Se continúan realizando obras de abrigo y contención que posibilitan ganar terreno para uso portuario, necesario para poder gestionar los picos que producen los arribos de los grandes buques, además de recuperar (solo parcialmente), espacios que se perdieron ante la ejecución del Paseo del Bajo (ex Autopista Ribereña) y la urbanización de la Villa 31 (Barrio 31), entre otros. Actualmente se viene ejecutando la obra de Escollera de Contención Sur – un mil cincuenta metros (1050 m), prevista finalizar a mediados de 2021. Dado el tiempo transcurrido desde el último vuelco de material, se hace imperioso consolidar el suelo en el terreno ganado al río con el aporte de arena, ya que de lo contrario se produciría la erosión de sus márgenes, hundimientos y pérdidas de material de relleno, que harían más costosa su recuperación para el erario público, y se extenderían los plazos más allá de lo previsto. Además, dicho material ayuda a acompañar la prolongación de las escolleras, que son obras de contención y no están diseñadas para funcionar como obras de abrigo, lo que puede ocasionar gravosas pérdidas de material y daños en su estructura, sobre todo en caso de tormentas con fuertes vientos como se han dado en los últimos tiempos, como así también las sudestadas reinantes en la zona, que debilitan el material de relleno.

Por los motivos expuestos, conforma una obra necesaria para la "cicatrización" del avance del relleno y para la contención de las obras de infraestructura ya ejecutadas. Seguido a ello, se continuarán trescientos metros (300 m) lineales de Escollera, necesarios para alcanzar el recinto requerido para la correcta protección del material de relleno antes descripto.

Accesos Terrestres:

Ferrovianos: Se está ejecutando la obra del "Enlace Ferroviario entre Dársena. E y Parrillas 3° y 5°", previsto culminar los trabajos a fines de 2021. Puesta en valor de Parrilla 5ta. y reparación general de vías es un proyecto que se encuentra pronto a licitarse, estimando que se inicien los

trabajos a mediados de 2021. Este proyecto contempla la provisión de nuevas secciones y acciones correctivas y preventivas en toda la traza de la Jurisdicción.

Viales: En el marco del Plan Maestro del Puerto Buenos Aires, que a su vez se complementa con las obras del Paseo del Bajo, se considera prioritario la mejora de las arterias de Jurisdicción Portuaria con el objeto de favorecer y agilizar la circulación de vehículos de tránsito pesado, haciendo especial hincapié en el nudo vial que se regirá como único punto de ingreso y egreso al puerto a la altura de Dársena "F". Para tal fin se prevé principios de 2021 se adjudique la obra "Acceso Vehicular Portuario – Continuación Calle 14". La obra proyecta ocho (8) carriles de circulación, abarca la construcción de todo el paquete estructural correspondiente al nuevo acceso vehicular a materializarse sobre el relleno de la Dársena "F", paralelo a su escollera de cierre y alineado con la Calle 14. Asimismo, se incluye la demarcación horizontal y señalización vertical, los desagües pluviales y la correspondiente instalación eléctrica.

El Retiro de las Grúas Ceretti-Tanfani en Dársena E, se encuentra en estado de licitación, y se estima que se pueda iniciar para fines de 2020 por un plazo de noventa (90) días. Proyecto de gran importancia por estar relacionado sustancialmente a la seguridad del sector, siendo éste el actual acceso a la Zona de Apoyo Portuario y la Dársena Pública E.

Se estima que a fines de 2020 se adjudique la obra de Repavimentación de Av. Edison. Ésta se sitúa en la intersección del Ingreso a la Zona de Apoyo Portuario (ZAP) y la cabecera de Dársena E. El proyecto prevé la adecuación y posterior repavimentación de esa sección.

Se encuentra licitándose la obra de Ampliación Zona de Apoyo Portuario (ZAP) – Etapa II, siguiendo con los lineamientos de la primera etapa, con el objetivo de generar mayor superficie de espera para camiones que ingresan a las terminales, aportándole al sector nueva iluminación, pavimentación y demarcación del predio.

Dragado y Balizamiento: Se vienen llevando a cabo tareas de dragado en Dársenas, a fin de mantener el total de la jurisdicción a treinta y cuatro (34) pies de profundidad, al igual que la red troncal, meta estipulada en los pliegos de concesión actual de las Terminales Portuarias. Actualmente se está tramitando una nueva licitación, estimando que se inicie su ejecución a partir del primer trimestre de 2021.

Se encuentra adjudicado el Dragado de Canales Huergo y Brown hasta el Km 12,000, con un plazo de ejecución de veintinueve (29) meses, estimando inicien los trabajos en el mes de octubre 2020.

Se está licitando el Dragado del Canal de Pasaje y Antepuerto Norte, estimando se adjudique a fines de este año e inicien los trabajos a principios de 2021. El plazo de ejecución será de siete (7) meses.

Se prevé para el primer semestre de 2021 se inicien los trabajos de Mantenimiento de la Señalización de los Canales Norte, Sur y Acceso hasta el Km 12,000 y del Interior del Vaso Portuario del Puerto de Buenos Aires. Este servicio incluye la provisión de nuevas Boyas marinas, linternas integradas con sistema AIS, cumpliendo un rol fundamental en la ayuda a la navegación.

Otras obras:

"Nueva Sede Central-Ex edificio Ferrylíneas": Se prevé su puesta en funcionamiento para inicios de 2021. Esta obra está inserta en un terreno de aproximadamente seis mil seiscientos setenta metros cuadrados (6670 m²) de área total en la sección quinta de Dársena Norte. Incluye la reforma y remodelación del edificio Ex Ferrylíneas, con el objeto de reubicar la Sede Central del Puerto Buenos Aires dentro de la Jurisdicción Portuaria. Se acondicionarán dos mil quinientos

veinte metros cuadrados (2520 m²) de oficinas distribuidas en dos (2) niveles, y cinco mil cuatrocientos diez metros cuadrados (5410 m²) de espacio exterior, destinado a estacionamiento y espacios de esparcimiento para el personal. Dicha intervención permitirá albergar doscientos quince (215) puestos de trabajo de la Administración General de Puertos Sociedad del Estado.

“Puesta en valor de Edificio Puerto Norte”: El presente proyecto tiene por objeto la remodelación del Edificio Puerto Norte con el fin de generar oficinas con mayor confortabilidad para los usuarios. Se realizará el cambio de todas las carpinterías por carpinterías nuevas de PVC con DVH, aportando mayor aislación térmica y acústica y reduciendo gastos tanto energéticos como de mantenimiento. El proyecto incluye la adecuación de las instalaciones, y toda la obra civil y de terminaciones que permitan llegar a estándares medios de calidad y habitabilidad en edificios de oficinas. Asimismo, se realizará una readecuación de dos (2) sectores de estacionamiento lindantes al edificio, que incluirán nuevos espacios de cocheras. El estacionamiento incorpora cincuenta y cuatro (54) cocheras cubiertas. Cabe aclarar que seis (6) de las cocheras tendrán en su cubierta sesenta (60) paneles solares con su correspondiente instalación eléctrica.

Se continuará con la contratación del servicio de policía adicional a cargo de la Policía de la Ciudad, como asimismo se prevé la continuidad de la contratación de servicios de seguridad privada.

Personal: En cuanto a la planta del personal se mantendrá la misma cantidad de agentes, habiéndose tomado en consideración el movimiento vegetativo previsto para el período. En lo concerniente a los recursos operativos estimados para el año 2021 se prevé mantener en líneas generales el nivel alcanzado durante el año 2020, observándose algún incremento en tasas específicas.

Ingresos: La composición de los ingresos proyectados muestra los siguientes porcentuales para las distintas tasas que integran el cuadro tarifario: Tasa a las cargas: cuarenta y nueve por ciento (49%); Tasa al concesionario: trece por ciento (13%); Tasa a los buques: cuatro por ciento (4 %); Permisos de Uso: veinticuatro por ciento (24%); Tasa a los pasajeros y vehículos: tres por ciento (3%) y otros servicios: siete por ciento (7%). Los ingresos a obtener de las tres (3) tasas mencionadas en primer lugar, provienen de la actividad concesionada. Para el Ejercicio 2021, se ha previsto un movimiento aproximado de cinco millones setecientos dos mil novecientos cuarenta toneladas (5.702.940 tn), correspondientes a tasas a las cargas. Se calcula el arribo de aproximadamente seiscientos ochenta y cinco (685) buques con un total de quince millones trescientas treinta y ocho mil cuatrocientas ochenta toneladas (15.338.480 tn) de registro neto. En cuanto al arribo de pasajeros a nuestro Puerto se estima en ciento ochenta mil ciento ochenta (180.180) provenientes de cruceros internacionales y seiscientos ocho mil trescientos dieciocho (608.318) pasajeros fluviales con aproximadamente cuarenta y cinco mil seiscientos veinticuatro (45.624) vehículos. Se prevé el arrendamiento de una superficie aproximada de seiscientos treinta y cinco mil seiscientos cincuenta y cuatro con cuarenta y cinco centésimas de metros cuadrados (635.654,45 metros m²).

Cabe señalar que la programación de las obras detalladas como los ingresos estimados para el período, tienen como finalidad básica incrementar la calidad y cantidad de los servicios suministrados, financiándose este proyecto, con recursos propios provenientes de la gestión de la Administración General de Puertos Sociedad del Estado, organismo actuante en el ámbito del Ministerio de Transporte.

Forma: E.P.I.1



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2020-63058938- APN-MEG#AGP - Anexo I - Plan de acción y presupuesto 2021 - Administración General de Puertos Sociedad del Estado

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.